ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 018/11
CONTRATACION DIRECTA Nº 011/11
"ADQUISICION DE REPUESTOS PARA FOTOCOPIADORA Y ACCESORIOS MENORES"

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los treinta días del mes de Junio del año dos mil once, siendo las trece horas, en la dependencia de la Dirección Administrativa de la Décima Región Sanitaria, **sito** en la Avda. Mcal. López c/Yguazu, del Barrio Santa Ana, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: Sra. **Mercedes Raquel Rivas, Responsable UOC Nº 10, Lic. Ilsa Martínez, Jefa de Suministro Regional, Lic. Gloria Dominga López, Administradora Regional, Lic. Martin Alegre, Jefe de Patrimonio Regional,** a los efectos de realizar el estudio de las ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del proceso de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 011/11 PAC Nº 218.248, "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA FOTOCOPIADORA Y ACCESRORIOS MENORES"**, llamado por la Decima Región Sanitaria – Alto Paraná.----------

Para la realización de la presente contratación, se cursaron invitaciones a las empresas: **SERIP DISTRIBUIDORA, EDYSA IMP. EXP., SATELLITE REPRESENTACIONES, G.C.E. (Grupo Comercial Empresarial) y AG DISTRIBUIDORA.**----------

Se recepcionaron 03 **(tres)** sobres, presentados por los siguientes oferentes: **TECNO COMPUS INFORMATICA, EDYSA IMP. EXP. Y GYGA PLUS TECNHOLOGY.**----------

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha **29 de Junio de 2.011**, conforme consta en el **Acta de Apertura de Ofertas Nº 016/2011**, labrada en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente informe.----------

Se procedió a la verificación de las documentaciones requeridas en el punto **9** del **anexo 1** de la Carta de Invitación.----------

Se realizo la evaluación técnica de acuerdo al **Anexo 2** de la Carta de Invitación, y están debidamente completadas.----------

Se procedió a la verificación del contenido de las documentaciones sustanciales de todas las ofertas con las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante.----------

Para el proceso de Adjudicación de esta contratación directa se realizara por ----------

Resultado del procedimiento se detalla a seguir:

1	TECNO-COMPUS INFORAMTICA	Presenta: DD.JJ Art. 40, DD.JJ de la OIT, copia de C.I, copia de RUC, copia de Patente Municipal, copia de último pago de IVA, copia de Renta.
2	EDYSA IMP. EXP.	Constancia de SIPE Nº 1135876, ACTIVO. Presenta copia de documentos vencidos, IVA, Renta, Certificado de Cumplimiento Tributario.
3	GYGA PLUS TECNHOLOGY	Constancia de SIPE Nº 1135920, ACTIVO

Acto seguido; se realiza la carga de los precios ofertados por las tres empresas en el cuadro comparativo de ofertas de las 3 (TRES) ofertas concursantes. ----------
Se verifica que ninguna de las empresas ofertantes participantes en el presente llamado cuenta con inhabilidades, por parte de la DNCP.----------
La adjudicación de la presente contratación directa es por ítem.----------
La Adjudicación se realizara, por el monto más ventajoso de cada ítem ofertados por las empresas ofertantes, y que cuenten con todas las documentaciones mencionadas la carta de invitación.---------

Lic. Gloria D. López Administradora Décima Región Sanitaria

Mercedes Raquel Rivas Responsable - UOC Décima Región Sanitaria

Lic. ILSA BEATRIZ MARTINEZ G. Jefe Dpto. Suministro DECIMA REGION SANITARIA

Martin Daniel Alegre Diaz Jefe de Patrimonio Reg. Décima Región Sanitaria

Seguidamente se procede a la carga de los precios en el cuadro comparativo de ofertas de las empresas ofertantes cuyo resultado es el siguiente:

Ítem	Oferentes	Monto total de la oferta
1	TECNO COMPUS INFORAMTICA	Cotizo 16 ítems, monto de la oferta: 12.826.000
2	EDYSA IMP. EXP.	Cotizo 16 ítems, monto de la oferta: 13.159.737
3	GYGA PLUS TECNHOLOGY	Cotizo 16 ítems, monto de la oferta: 10.891.500

Teniendo en cuenta todos los documentos mencionados y la previsión presupuestaria para la presente contratación, cumpliendo con las formalidades del proceso y analizando la conveniencia de las ofertas para la convocante, los miembros del comité de evaluación proceden a:

1) Por ser la oferta más ventajosa para la convocante cotizada por la empresa Gyga Plus Tecnhology y a fin de ajustar el monto ofertado a nuestra disponibilidad presupuestaria se procede a disminuir la cantidad solicitada en el ítem 14.----------
2) Recomendar la Adjudicación para la Contracción Directa Nº 011/2.011, "Adquisición de Repuestos para Fotocopiadora y Accesorios Menores" a la Empresa, GYGA PLUS TECNHOLOGY.----------
3) La adjudicación es por la suma de guaraníes 10.661.500 Son Gs. (Diez millones seiscientos sesenta y un mil quinientos).----------
4) Remitir los antecedentes de la presente contratación a la Dirección Regional para la emisión de la Resolución de adjudicación correspondiente.----------

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminada este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sra. Mercedes Raquel Rivas C.
Responsable SUOC-10

Lic. Marlin Daniel Alegre
Jefa de Patrimonio Regional

Lic. Ilsa Martínez
Jefa de Suministro Regional

Lic. Gloria D. López B.
Administradora Regional